COMISIÓN DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

(Sesión celebrada el día 12 de marzo de 2019).

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

(Son las 16:35).

–Como asunto entrado figura la carpeta 1281/2019, proyecto de ley sobre las cooperativas de vivienda, denominado Sistema Cooperativo, a través del cual se sustituyen los artículos 119 y 141 de la Ley n.º 18407, de 24 de octubre de 2008. Se trata de un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑORA AYALA.- En virtud de los acuerdos que se han realizado a lo largo de este Período, este año le toca al Partido Nacional presidir la comisión.

En nombre de la bancada del Frente Amplio proponemos como presidenta de la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial a la señora senadora Aviaga.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar la propuesta de la señora senadora.

(Se vota).

–2 en 3. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia la señora senadora Aviaga).

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 16:38).

–Corresponde ahora designar al vicepresidente.

–Propongo a la señora senadora Ayala.

Se va a votar la propuesta formulada.

(Se vota).

–3 en 4. **Afirmativa.**

La próxima sesión sería en la primera semana del mes de abril; concretamente, el martes 2. A su vez, un representante de Unidad Popular solicitó que la comisión recibiera a los asesores del Plan Nacional de Vivienda Popular. Propongo, entonces –si los señores senadores están de acuerdo–, recibirlos en esa fecha.

(Apoyados).

SEÑOR CARRERA.- La verdad que es un gusto estar al mando de dos señoras senadoras.

Me parece que sería importante empezar con el estudio de la carpeta n.º 1281 del 2019 luego de recibir las visitas a las que se hacía mención. Quizás también sería oportuno invitar a las autoridades del ministerio de vivienda para que vengan a fundamentar la razón de ser de este proyecto de ley.

A su vez, como se refiere a cooperativas de vivienda, podríamos convocar a alguna autoridad de Fucvam, para luego empezar a analizar el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los senadores están de acuerdo, procederíamos de esa forma.

Por otra parte, me gustaría enviar el proyecto a Estudios Legislativos para que nos haga un informe al respecto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 16:40).